

Minuta O12/08

COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

En la Ciudad de México, siendo las once horas con diecisiete minutos del día **18 de diciembre** de dos mil ocho, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, dio inicio la **Décimo Segunda Sesión** ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Asistieron los integrantes de la Comisión, Consejeros Electorales: Mtro. Néstor Vargas Solano; Lic. Ángel Rafael Díaz Ortiz y Mtra. Yolanda Columba León Manríquez, en su carácter de Presidenta de la misma, los representantes de los partidos políticos: PRI, PRD, PT, PVEM, Convergencia, Nueva Alianza y Socialdemócrata, así como la Lic. Laura Rebeca Martínez Moya, Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Verificado el quórum legal para sesionar, el Secretario sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión el orden del día propuesto:

Orden del Día

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta O11/08 de la Décimo Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, celebrada el 19 de noviembre de 2008.
2. Presentación y, en su caso, opinión de la Guía del Asistente-Instructor Electoral para el Proceso Electoral Local 2008-2009.
3. Presentación y, en su caso, opinión de la Guía del Supervisor Electoral en materia de capacitación electoral para el Proceso Electoral Local 2008-2009.
4. Presentación y, en su caso, opinión del contenido del material Te invito a participar en las elecciones, ¡Vive en Democracia! para el Proceso Electoral Local 2008-2009.
5. Presentación y, en su caso, opinión del Rotafolio para la capacitación electoral del Proceso Electoral Local 2008-2009.
6. Presentación y, en su caso, opinión acerca de la Propuesta de imagen para el Proceso Electoral Local 2008-2009.
7. Asuntos Generales.

Una vez aprobado el orden del día, se procedió a su desahogo:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta O11/08 de la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, celebrada el 19 de noviembre de 2008.

El Secretario informó que se recibieron observaciones de forma del Consejero Ángel Rafael Díaz Ortiz mismas que ya fueron incorporadas en la versión final del documento. Al no haber más comentarios, la Comisión aprobó lo siguiente:

ACUERDO CCEyEC 070-O12/08.- *Se aprueba la minuta O11/08 correspondiente a la Décimo Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, celebrada el 19 de noviembre de 2008. Aprobado por unanimidad.*

2. Presentación y, en su caso, opinión de la Guía del Asistente-Instructor Electoral para el Proceso Electoral Local 2008-2009.

El Secretario informó que se presentaron observaciones de forma de la Consejera Yolanda León Manríquez mismas que ya fueron incorporadas. También mencionó que se recibieron observaciones del Partido Socialdemócrata.

La Lic. Laura R. Martínez Moya realizó los siguientes comentarios:

- Este material será entregado a los ciudadanos que integrarán las mesas directivas de casilla.
- La idea es contar con un documento que integre los procedimientos y las técnicas didácticas para la capacitación.
- Contiene todos los elementos para la orientación de los instructores asistentes en el marco de la normativa correspondiente.
- Esta propuesta contiene observaciones realizadas por los directores de Capacitación Electoral y Educación Cívica de los distritos IV, XIII, XIX, XXXII, XXXIII.
- Otro elemento nuevo que se incorporó fueron las experiencias de algunos instructores electorales durante la elección pasada.
- Al final se presenta un mapa de evaluación, a fin de que el asistente-instructor verifique si tiene la necesidad de reforzar algún tema en particular.

La Consejera Presidenta solicitó que la DECEyEC remitiera a la oficina de la suscrita la propuesta de ilustraciones, si es que ya tienen algún modelo de las imágenes que se van a utilizar.

El Consejero Ángel R. Díaz Ortiz mencionó que en ese momento entregaba algunas observaciones con la finalidad de enriquecer el documento.

El Consejero Néstor Vargas Solano señaló que le parecía importante que los documentos correspondientes a los puntos dos, tres y cinco se analizaran conjuntamente con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral. Lo anterior ya que se está hablando de la figura del asistente-instructor electoral que concentra actividades tanto de capacitación como de organización electoral.

Al no presentarse más comentarios, la Comisión acordó:

ACUERDO CCEyEC 071-O12/08.- *Se emite opinión favorable de la Guía del Asistente-Instructor Electoral para el Proceso Electoral Local 2008-2009.*
Aprobado por unanimidad.

ACUERDO CCEyEC 072-O12/08.- *Se aprueba remitir a la Comisión de Organización y Geografía Electoral para su opinión y, en su caso, observaciones la Guía del Asistente-Instructor Electoral para el Proceso Electoral Local 2008-2009.*
Aprobado por unanimidad.

3. Presentación y, en su caso, opinión de la Guía del Supervisor Electoral en materia de capacitación electoral para el Proceso Electoral Local 2008-2009.

El Secretario informó que se remitieron a la DECEyEC observaciones de la oficina de la Consejera Presidenta y del Partido Socialdemócrata.

La Lic. Laura R. Martínez Moya mencionó las principales características del documento en comento:

- Esta guía es la primera vez que se elabora y pretende que apoye al supervisor en los trabajos de seguimiento de los avances de los asistentes-instructores en materia de capacitación.
- Al igual que en el documento anterior, se recibieron observaciones de las direcciones distritales II, VIII, XXIV, XXV y XXIX.
- Este documento se integra por diez capítulos y al final se presenta un esquema que pretende apoyar al supervisor en la organización de las labores que tiene encomendadas.

El Consejero Ángel R. Díaz Ortiz mencionó que en ese momento hacía entrega de algunas observaciones con la finalidad de que pudieran enriquecer el documento en mención.

La Consejera Presidenta realizó un reconocimiento al área de capacitación ya que por primera vez los supervisores van a tener integrado su material en un manual. Mencionó que esperaba que dicho material redundara en una supervisión más específica y más precisa. Por último, sugirió remitir también este documento a la COYGE con la finalidad de obtener su opinión.

Acto seguido el Secretario dio cuenta de la incorporación del representante del Partido Verde a los trabajos en esta mesa.

Al no existir más comentarios los integrantes de la Comisión acordaron:

ACUERDO CCEyEC 073-O12/08.- *Se emite opinión favorable de la Guía del Supervisor Electoral en materia de capacitación para el Proceso Electoral Local 2008-2009. Aprobado por unanimidad*

ACUERDO CCEyEC 074-O12/08.- *Se aprueba remitir a la Comisión de Organización y Geografía Electoral para su opinión y, en su caso, observaciones la Guía del Supervisor Electoral para el Proceso Electoral Local 2008-2009. Aprobado por unanimidad.*

4. Presentación y, en su caso, opinión del contenido del material Te invito a participar en las elecciones, ¡Vive en Democracia! para el Proceso Electoral Local 2008-2009.

El Secretario mencionó que al igual que el punto anterior se remitieron observaciones de la oficina de la Consejera Yolanda León Manríquez y del representante del PSD a la titular de la DECEyEC.

La Lic. Laura R. Martínez Moya manifestó que es un documento que está destinado a los ciudadanos insaculados, contiene un resumen de la jornada electoral y el manejo de la información se realizará a manera de historieta para facilitar la comprensión del ciudadano.

Adicionalmente comentó que con este material se daba cumplimiento al acuerdo de la sesión conjunta (CCEyEC 069/COyGE080/SC/08) en torno a una versión resumida de la guía de casilla, ya que dicho material presentaba un resumen de las actividades que va a desarrollar cada uno de los funcionarios que integran la mesa directiva de casilla.

La Consejera Presidenta coincidió con la Directora Ejecutiva de que con este material se atendía dicho acuerdo y sugirió integrar frases más coloquiales que impacten y motiven al ciudadano a participar.

Al no presentarse más comentarios, la Comisión acordó lo siguiente:

ACUERDO CCEyEC 075-O12/08.- *Se emite opinión favorable del contenido del material te invito a participar en las elecciones, ¡Vive en Democracia! para el Proceso Electoral Local 2008-2009. Con las consideraciones realizadas por los Consejeros Ángel Rafael Díaz Ortiz y Yolanda C. León Manríquez. Aprobado por unanimidad.*

5. Presentación y, en su caso, opinión del Rotafolio para la capacitación electoral del Proceso Electoral Local 2008-2009.

El Secretario señaló que al igual que el punto anterior se remitieron observaciones de la oficina de la Consejera Yolanda León Manríquez y del representante del PSD a la titular de la DECEyEC.

La Lic. Laura R. Martínez Moya mencionó que este documento es un instrumento didáctico muy valioso para los asistentes instructores y está destinado a la primera etapa de la capacitación. Adicionalmente mencionó que este material rescata las ideas claves de la guía de casilla y del cuadernillo mencionado en el punto anterior y se presentan con ilustraciones para una mejor comprensión de los ciudadanos.

Puntualizó que este material se presenta en dos modalidades: para capacitación individual y grupal, difiriendo solo por el tamaño, pero los contenidos son los mismos.

El representante del PSD preguntó si de estos rotafolios uno se destinaría a la primera etapa de capacitación y el otro a la segunda.

La Lic. Laura R. Martínez Moya precisó que los dos rotafolios se utilizarían en la primera etapa.

La Consejera Yolanda C. León Manríquez señaló que este material era muy importante para el proceso de capacitación a los ciudadanos y en el mismo se consideraba la información clave o más importante de la guía de casilla, además es sumamente práctico ya que los instructores pueden traerlo en su mochila para utilizarlo en las capacitaciones individuales o usar el rotafolio de tamaño normal en las capacitaciones grupales.

El Consejero Ángel R. Díaz Ortiz mencionó que en la página 27 se hacía alusión a la definición del término incidente como un hecho irregular que los representantes de

partidos o los funcionarios electorales juzgan necesario registrar por la importancia que este pudiera tener para la votación.

Puntualizó que la palabra "irregular" le preocupa ya que no necesariamente las cuestiones irregulares son las que se pueden anotar.

Por lo cual sugirió buscar algún vocablo que defina con mayor precisión el tipo de irregularidad aunque se abuse de la hoja de incidencias.

La Consejera Yolanda C. León Manríquez coincidió con el Comentario del Consejero Ángel Rafael Díaz ortiz y propuso eliminar del texto el término de irregular.

Al no presentarse más comentarios, la Comisión acordó:

ACUERDO CCEyEC 076-012/08.- *Se emite opinión favorable acerca del Rotafolio para la Capacitación Electoral del Proceso Electoral Local 2008-2009, con la consideración de que sea remitido a la Comisión de Organización y Geografía Electoral, para su opinión y, en su caso, observaciones correspondientes. Aprobado por unanimidad.*

6. Presentación y, en su caso, opinión acerca de la Propuesta de imagen para el Proceso Electoral Local 2008-2009.

El Secretario informó que este material había sido puesto a consideración de los integrantes de la Comisión en la sesión del mes de octubre.

La Lic. Laura R. Martínez Moya señaló que se habían recibido observaciones del representante del partido de Nueva Alianza en el sentido que no estaba de acuerdo con el color del logotipo del Instituto así como los diferentes tonos de verdes.

Por lo cual, indicó que en este momento se presentaba una nueva propuesta que eliminaba dicha tonalidad con la petición de que la Comisión resuelva, ya que en virtud de los tiempos se requiere la definición en este asunto.

El representante de Convergencia mencionó que el consideraba mejor la propuesta de tonalidad color verde.

La Lic. Laura R. Martínez Moya mencionó que todos los colores que se incluyen para la Imagen Institucional en ambas propuestas, cumplen con la normatividad del Manual de Identidad Gráfica. En ese sentido, cualquiera de las dos propuestas puede ser viable.

El representante del PSD señaló que también prefería la propuesta en tonalidades de color verde.

La Consejera Yolanda C. León Manríquez mencionó que las dos propuestas eran medio tristes y no le gustaban tanto porque no invitaban a que el ciudadano participara.

Precisó que el logotipo debiera ser modificado, utilizando el logo relativo a los 10 años de este Instituto, dando el mensaje de que tenemos 10 años construyendo democracia.

El Consejero Ángel R. Díaz Ortiz mencionó que no tendría ningún inconveniente en que fuera cualquiera de las dos opciones.

Adicionalmente mencionó que en el primer renglón aparecía: "Identidad gráfica del Proceso Electoral 2009", por lo cual sugirió que valdría la pena ajustar y poner el 2008.

El representante de Nueva Alianza mencionó que no tenía ninguna observación y que retiraba su propuesta.

Al no haber más comentarios los integrantes de la Comisión acordaron:

ACUERDO CCEyEC 077-O12/08.- *Se emite opinión favorable acerca de la Propuesta de Imagen (versión 10º aniversario) para el Proceso Electoral Local 2008-2009. Aprobado por unanimidad.*

7. Asuntos Generales

El representante del partido Nueva Alianza solicitó que se informara en torno a la capacitación con Urnas Electrónicas.

La Lic. Laura R. Martínez Moya señaló que ya realizaron diversos materiales destinados a la capacitación con urna electrónica y actualmente está en espera de observaciones y comentarios por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de la Comisión correspondiente.

La Consejera Presidenta agradeció a los representantes de los partidos y a los Consejeros Electorales su participación y sus aportaciones, mismas que han enriquecido, sin duda, los trabajos de esta Comisión.

Agradeció también a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica por el esfuerzo realizado a lo largo del año y sobre todo por su compromiso institucional.

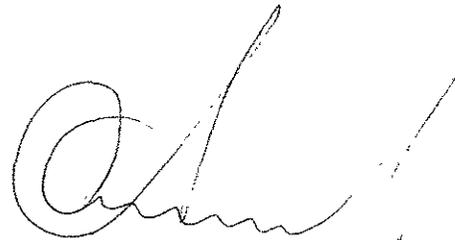
No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos del día de la fecha, se dio por concluida la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Firmando al calce y al margen los Consejeros Electorales que en ella intervinieron.



Mtra. Yolanda Columba León Manríquez
Consejera Electoral
Presidenta de la Comisión



Mtro. Néstor Vargas Solano
Consejero Electoral
Integrante de la Comisión



Lic. Ángel Rafael Díaz Ortiz
Consejero Electoral
Integrante de la Comisión